

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 23 de febrero de 2016, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Almería, por el que se da publicidad al Edicto para hacer efectivo el pago del Expediente de Mutuos Acuerdos Remesas núm. 1 y núm. 2, del expediente de expropiación forzosa de las fincas afectadas por las obras del proyecto que se cita, en el término municipal de Alhama de Almería (Almería).

EXPROPIACIONES

PAGO DE EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN

CLAVE: 2-AL-1501-M.1-0.0-SV MUTUOS ACUERDOS REMESA NÚM. 1 Y REMESA NÚM. 2

Aprobado el expediente de expropiación, de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras de Modificado núm. 1. Actuación de seguridad vial en eliminación de tramo de concentración de accidentes en la carretera A-348, p.k. 137,3 al p.k. 138,3 (TCA 01-07 Almería), en el término municipal de Alhama, se cita a:

OBRA: MODIFICADO NUM. 1. ACTUACION DE SEGURIDAD VIAL EN ELIMINACION DE TRAMO DE CONCENTRACION DE ACCIDENTES EN LA CARRETERA A-348, P.K. 137,3 AL P.K. 138,3. (TCA 01-07 ALMERIA) CLAVE 2-AL-1501 MUTUOS ACUERDOS REMESA PARCIAL NÚM. 1 T.M.: ALHAMA DE ALMERIA		
FINCA	PROPIETARIO	DOMICILIO
Día 5 de abril de 2016, a las 10,30 horas en el Ayuntamiento de Alhama de Almería		
19	RODRIGUEZ MARTINEZ SERGIO	PJ EL OLIVILLO 1 Apdo. Correos num. 40 04400-ALHAMA DE ALMERIA (ALMERIA)
20	ROMERO RODRIGUEZ, ENRIQUETA JESUS y ANTONIO AGUSTIN 50% CADA UNO (COMO HEREDEROS DE RODRIGUEZ GALVEZ)HORTENSIA)	C/ MEDICOS, NUM. 35 04400-ALHAMA DE ALMERIA (ALMERIA)
24	MARTINEZ ARTES, CARMEN	C. MEDICOS 6 04400-ALHAMA DE ALMERIA (ALMERIA)
26	ZURITA ARTES, MANUEL JOSE	AVA.NICOLAS Y ALONSO, NUM. 41-BLOQUE2º-3º-D 04400-ALHAMA DE ALMERIA (ALMERIA)
28	LOPEZ SOCIAS MARIA JOSEFA	CL MEDICOS 60 04400-ALHAMA DE ALMERIA (ALMERIA)
39	IMBARATO MUÑOZ PEDRO	PZ PARQUE DEL GENERALIFE 11 PI:05 Pt:C 04006-ALMERIA
47A	ALONSO MARTINEZ FRANCISCO y MARIA RODRIGUEZ ORIA	CL MEDICOS 28 04400-ALHAMA DE ALMERIA (ALMERIA)
47B-49	RODRIGUEZ MARTINEZ, MANUEL ANTONIO	C/CHICLANA NUM. 20 04760-BERJA (ALMERIA)
48	ALONSO MARTINEZ FRANCISCO	CL MEDICOS 28 04400-ALHAMA DE ALMERIA (ALMERIA)
50	ARTES RIVAS ANTONIO y MERCADER LOPEZ, ANTONIA	C/SAN NICOLAS, 44 04400-ALHAMA DE ALMERIA (ALMERIA)
52	CANTON ERVILLA DOLORES NOEMI	CL RODRIGUEZ DE LA FUENTE 4 04400-ALHAMA DE ALMERIA (ALMERIA)
53	MIRALLES MOYA JUAN JOSE	CL SANTO TOMAS, 32 04400-ALHAMA DE ALMERIA (ALMERIA)
Día 8 de abril de 2016, a las 10,30 horas en el Ayuntamiento de Alhama de Almería		
54	ESPINOSA MARTIN, JUAN ANTONIO y MUÑOZ ESTEBAN, MARIA FRANCISCA	C/RIO DE GUADIANA, NUM. 20 04738-LA GANGOSA -VICAR (ALMERIA)
55	TORTOSA MERCADER, JOSE ANTONIO (2/3) y MARIA INMACULADA 1/3)	CL SAN NICOLAS 27 04400-ALHAMA DE ALMERIA (ALMERIA)

FINCA	PROPIETARIO	DOMICILIO
66	MIRALLES MARIN, JUAN JOSE MERCADER LOPEZ, DOLORES	C/ SAN ANTONIO, NUM. 46 04400-ALHAMA DE ALMERIA (ALMERIA)
67	MIRALLES MARIN, JUAN JOSE MERCADER LOPEZ, DOLORES	C/ SAN ANTONIO, NUM. 46 04400-ALHAMA DE ALMERIA (ALMERIA)
78	ARCOS RODRIGUEZ, BLAS y BERENGUEL GUIL, FELISA	PS SAN LUIS 1 Pl:01 Pt:B 04001-ALMERIA
OBRA: MODIFICADO NUM. 1. ACTUACION DE SEGURIDAD VIAL EN ELIMINACION DE TRAMO DE CONCENTRACION DE ACCIDENTES EN LA CARRETERA A-348, P.K. 137,3 AL P.K. 138,3. (TCA 01-07 ALMERIA) CLAVE 2-AL-1501 MUTUOS ACUERDOS REMESA PARCIAL NUM. 2 T.M.: ALHAMA DE ALMERIA		
FINCA	PROPIETARIO	DOMICILIO
1	GIL ARTES, ROSALIA, HRDA. DE GIL RODRIGUEZ FRANCISCO NEGRO	C/MONCADA CALVACHE, NUM. 4 04400-ALHAMA DE ALMERIA (ALMERIA)
18	RODRIGUEZ MARTINEZ GALO	CL TRAFALGAR 52 Es:4 Pl:08 Pt:A 46023-VALENCIA
25	RODRIGUEZ ARCOS MARIA ANGUSTIAS	C/CALZADA DE CASTRO, NUM. 62-1-9 04006-ALMERIA. ALMERIA
27	PICON GIL GABRIEL y PLACIDA ORDOÑO ALCARAZ	CL MAJADILLAS 5 04400-ALHAMA DE ALMERIA (ALMERIA)
45	MARIN SANCHEZ OTILIA	AVDA.NICOLAS SALMERON, 22 04400-ALHAMA DE ALMERIA (ALMERIA)
46	MARIN SANCHEZ OTILIA	AVDA.NICOLAS SALMERON, 22 04400-ALHAMA DE ALMERIA (ALMERIA)
70	MARTINEZ ORTEGA, ENCARNACION (usufructuaria) GARCIA MARTINEZ, Mª ENCARNACION, NICOLAS y LUIS EMILIO	C/ BARRILERIAS, NUM. 1 04400-ALHAMA DE ALMERIA (ALMERIA)
76	RODRIGUEZ LOPEZ, CRISTOBAL	POLIGONO MOJON 18 APDO. CORREOS 57 04400-ALHAMA DE ALMERIA (ALMERIA)

para que comparezcan en el Ayuntamiento de Alhama, los días día 5 y 8 de abril de 2016, a las 10,30 horas, para el percibo de las cantidades que les corresponden del Depósito Previo, una vez hecho efectivo el libramiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 49 del vigente Reglamento de Expropiación Forzosa, de 26 de abril de 1957, e indicando que en el citado acta deberán presentar la siguiente documentación y adjuntar fotocopia:

- A) Para los titulares que hayan percibido el importe del expediente que ha generado los intereses de demora (mutuos acuerdos o pieza separada de justiprecio):
1. Acreditar su personalidad (DNI, NIE, o pasaporte).
- Y en caso que lo solicite el pago mediante transferencia bancaria, para lo que deberá enviarnos con antelación a la fecha de citación del pago:
2. Certificado bancario con los 20 dígitos de la cuenta en la que deberán ser titulares todos y cada uno de los beneficiarios de dicho pago.
- B) Para los titulares que todavía no hayan percibido el importe que ha generado los intereses de demora (mutuos acuerdos o pieza separada de justiprecio): Y estando éste depositado en la Caja General de Depósitos, así como para los expedientes de mutuos acuerdos o piezas separadas de justiprecio:
1. Acreditar su personalidad (DNI, NIE, o pasaporte).
 2. Título de propiedad debidamente inscrito en el Registro de la Propiedad (Escritura Pública y Nota Simple actualizada), referente a la finca afectada.
 3. En caso que la Finca esté Hipotecada o Embargada, deberán aportar autorización o Conformidad del Acreedor para poder cobrar la cantidad.
 4. De actuar mediante representación, ésta deberá ser con documento que acredite la representación por cualquier medio válido en derecho (Poder Notarial o Poder "Apud Acta", otorgado ante el Secretario del Ayuntamiento o ante la Secretaria General Provincial de la Consejería de Fomento y Vivienda en Almería.
 5. Certificado Bancario con los 20 dígitos de la cuenta en la que deberán ser titulares todos y cada uno de los beneficiarios de dicho pago, en el caso que se solicite mediante transferencia, para lo que deberá enviarnos con antelación a la fecha de citación del pago, toda la documentación antes mencionada.

En caso de no presentar la citada documentación o de incomparecencia en el citado acto, la cantidad devengada, será depositada en la Caja General de Depósitos del Servicio de Tesorería de la Delegación del Gobierno en Almería, hasta su comparecencia en esta Delegación Territorial con la documentación solicitada y posterior comprobación de la titularidad.

El acto de pago será público, y cualquier persona que se considere con mejor derecho, deberá comparecer en el lugar, fecha y hora indicados, a formular las reclamaciones que estime oportunas, para lo que deberá ir provisto de los documentos en que fundamente su intervención.

Almería, 23 de febrero de 2016.- El Delegado, Joaquín Jiménez Segura.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»